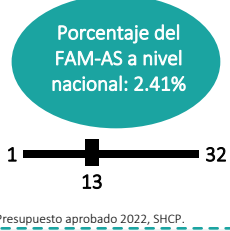


Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).¹

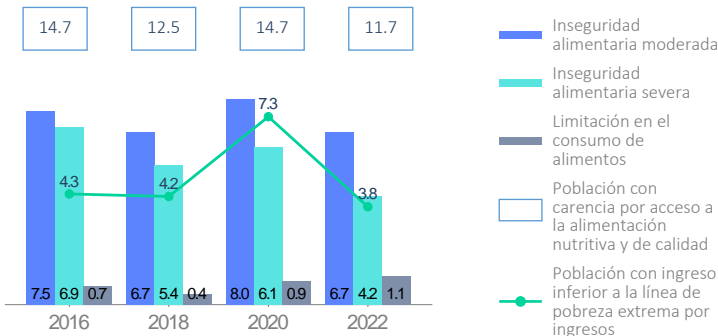


Contexto

Población en situación de pobreza 2022: 971.7 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 708.7 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



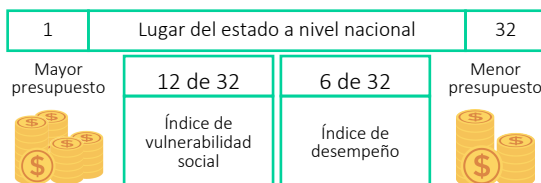
*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	335.52
Cuenta Pública - Modificado (B)	335.52
Cuenta Pública - Ejercido (C)	335.52
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	335.29

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

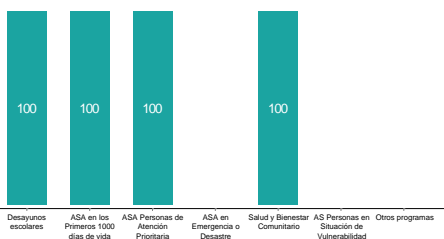
Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



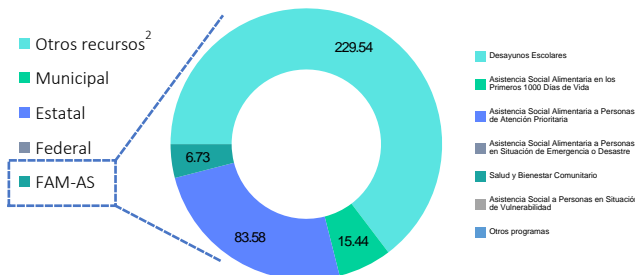
Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS de la siguiente manera: 97.93% para programas de Asistencia Alimentaria y 2.01% para Programas de Asistencia Social; operó cuatro programas y ejerció intereses por 0.31 MDP ligados al recurso asignado. Beneficiando a 81,359 personas, de las cuales 51.92% corresponden a mujeres y 48.08% a hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Desayunos Escolares con 68.46%. A través del PSBC, se atendieron 35 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación en 12 municipios, destacando el componente de Autocuidado, en los proyectos: Red comunitaria de Agua, Ampliación del Centro de Salud, Mejoramiento a Vivienda; y las capacitaciones: Mejorando la Salud, Gestión de Equipo, cuidado y prevención de enfermedades en los Rumiantes. El incremento del 3.40% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 se ve reflejado una variación positiva de 14.9% en la cobertura de programas alimentarios. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (12) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (6) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF de los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC la información se evalúa y retroalimenta.

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022



Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

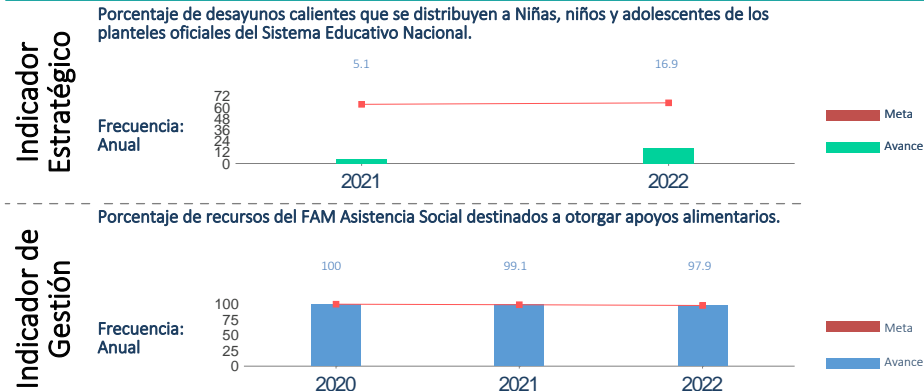
Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida ⁴	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	30,128 / 29,186	59,314
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	1,418 / 2,982	4,400
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	7,342 / 9,475	16,817
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	NA	NA
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.	227 / 601	828
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieran de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	NA	NA
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir	NA	NA

Contexto: Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura: Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. Notas: ¹La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. ²Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). ³Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. ⁴En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. *ND: No disponible. *NA: No aplica.

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



(IE) Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se incrementó 11.8% la distribución de desayunos modalidad caliente, el valor del indicador no llega a la meta en ninguno de los casos, ya que la Entidad destina una mayor proporción de los desayunos a la modalidad fría en 83.06%. Sin embargo, se identifica que para el ejercicio 2022 coincide con lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF.

(IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta programada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, muestra concordancia entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 97.93%. Es importante mencionar que los ejercicios 2020 y 2021 reflejan un mayor porcentaje de asignación del recurso, dado que el componente asistencia social (PSBC y PASSVU) no se encontraban representados en la EIASADC.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. Los insumos entregado en los programas alimentarios cumplen con los criterios de calidad e inocuidad, así como con los criterios de calidad nutricia establecidos en la normatividad vigente, lo que promueve un alimentación saludable, suficiente, de calidad e inocua. Además, atienden la estrategia de orientación alimentaria, conforme a la EIASADC. 2. Avanzaron en su porcentaje de transición en modalidad fría a caliente, conforme los parámetros establecidos en la estrategia.

Oportunidades: 1. El SEDIF puede difundir información sobre sus licitaciones a más productores locales, para reducir el costo de las dotaciones y faciliten la entrega de los alimentos ya preparados, para que sean entregados directamente a los beneficiarios y ampliar la cobertura de la EIASADC. 2. El SEDIF debería facilitar, la operación de los programas, mediante la coordinación con los municipios.

Debilidades: 1. El porcentaje del uso del recurso destinado a los programas de alimentación sobrepasa con lo establecido, por lo que se ven afectados otros programas establecidos en la Estrategia. 2. La Entidad solo utiliza recursos provenientes del Ramo General 33, lo que limita la vinculación con otras fuentes de financiamiento, para dar solidez a los programas. 3. Los costos de las raciones se encuentran por encima de la media nacional.

Amenazas: 1. Algunos espacios alimentarios sufrieron deterioro derivado de la emergencia por COVID-19 por lo que la operación del programa se ve afectado. 2. Los usos y costumbres de la población son factores latentes en la operación de los programas alimentarios, ya que limitan la correcta implementación de hábitos alimentarios conforme a la EIASADC.

Seguimiento a recomendaciones

1. El SEDIF envió evidencia del "Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones externas". De los seis aspectos susceptibles de mejora en uno de ellos se reporta avances, en dos de ellos se indicó que las actividades no aplicaban.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información fue recabada respecto al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al SRFT, sin embargo, el SEDIF no proporciono la información suficiente al SNDIF.
Presupuesto	●	Se detectaron inconsistencias en la información presentada por el SEDIF al SNDIF en los reportes trimestrales respecto al cierre, tanto en montos como en beneficiarios y una variación de 0.07% del total del recurso del FAM-AS.
Evaluaciones*	●	El SEDIF, comparte hipervínculos de consulta pública, de la Evaluación Especifica de desempeño 2020, mandatada en el PAE 2021, respecto a su Sistema de Evaluación de Desempeño a nivel Estatal.
Seguimiento a recomendaciones*	●	La Entidad comparte hipervínculos de consulta pública de la información de mecanismos de seguimiento a recomendaciones derivadas de evaluaciones externas, como ASM entre otros, vinculados al ejercicio del FAM-AS.

*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-Fortalecer la transición de Desayunos Escolares a modalidad caliente, incrementando el número de población atendida con el mismo., 2.-Dar solidez al reporte de la información referente al recurso ejercido y cobertura del SEDIF vinculado al Ramo General 33.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad
 Nombre : Ana María Patricia Lozano Garza
 Teléfono : 812020 -8426, Ext 8427
 Correo Electrónico : ana.lozano@difirl.gob.mx

Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)
 Nombre : Graciela De Paz Fuentes
 Teléfono : 55 3003 2200 ext 1431
 Correo Electrónico : graciela.depaz@dif.gob.mx

Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)
 Karina Barrios Sánchez
 Eduardo Bastida Pérez
 Zahí Martínez Treviño
 Fernanda Borja Ruiz
 Juan Carlos Bernal Ruiz